

18-19

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN E INV. LITERARIA Y
TEATRAL EN EL CONTEXTO EUROPEO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



POESÍA DEL SIGLO DE ORO Y EDAD DE PLATA

CÓDIGO 24405012



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



A1BA92A9384190964F222BBC75A4799D

18-19

POESÍA DEL SIGLO DE ORO Y EDAD DE
PLATA

CÓDIGO 24405012

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	POESÍA DEL SIGLO DE ORO Y EDAD DE PLATA
Código	24405012
Curso académico	2018/2019
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN E INV. LITERARIA Y TEATRAL EN EL CONTEXTO EUROPEO
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura pertenece al Módulo de Especialidad "Metodologías, Teorías y Técnicas de Investigación en la Literatura Española e Hispanoamericana" (5 créditos).

Los siglos XVI y XVII se consideran el Siglo de Oro de la literatura y el arte en España, cuya influencia se sigue percibiendo en nuestros días, por lo que el conocimiento, tanto de la producción artística como literaria de este período, es fundamental para comprender los movimientos actuales.

Dentro de la literatura sobresalen por mérito propio las innovaciones en el campo de la poesía y del teatro, por lo que esta asignatura es complementaria de las de novela y teatro en el Siglo de Oro, sirviendo además para comprender la evolución de la lírica desde la Generación del 27 hasta hoy. En la vitalidad actual de la poesía áurea tuvieron gran protagonismo los jóvenes poetas del 27. Ellos supieron recuperar a nuestros clásicos e incorporar a su propia obra elementos sustanciales de su poesía.

1.1.- Encuadramiento de la asignatura dentro del plan de estudios de la titulación y competencias asignadas en el marco del plan formativo

Dentro de la formación e investigación literaria desde el punto de vista diacrónico, el Siglo de Oro ocupa una posición predominante y, dentro de éste, la poesía sobresale como género y por la alta calidad literaria de sus cultivadores, así como en la relación con los otros géneros literarios, pues tanto las obras teatrales como las narrativas suelen incluir poemas.

1.2.- Perfil del estudiante al que va dirigido

A todo el graduado que esté interesado en la poesía, especialmente en la del Siglo de Oro y la Contemporánea.

1.3.- Justificación de la relevancia de la asignatura

Su importancia no se circunscribe únicamente a quienes se vayan a dedicar a la literatura del período áureo de las letras españolas sino también a los historiadores de la lírica contemporánea.

1.4.- Relación de la asignatura con el ámbito profesional y de investigación

El estudio de la poesía del Siglo de Oro se relaciona en el ámbito de la investigación con la obtención del doctorado y de la especialización en la historia de la literatura; y en el campo de la enseñanza con la docencia en los niveles medio y superior. También es necesario en el campo de la crítica literaria, tanto científica como divulgativa (medios periodísticos), así como en la gestión de editoriales. Por otra parte, en cuanto a la creación literaria, ayuda a formar el gusto estético de los nuevos poetas.



REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Se recomienda poseer conocimientos de historia de la literatura y de teoría literaria.

Para los estudiantes que provengan de otra titulación, será necesario tener una formación general en literatura española y del Siglo de Oro en particular, así como de la poesía contemporánea.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA DOLORES MARTOS PEREZ
mdmartos@flog.uned.es
91398-6869
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LITERATURA ESPAÑOLA Y Tª DE LA LITERATUR

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Horario de atención al alumno durante el curso:

Profesora María D. Martos Pérez

Martes: 10 -14; 15 - 19 h.

Miércoles: 09:30-13:30 h.

Medios de contacto

Dirección de correo electrónico: mdmartos@flog.uned.es

Dirección de correo postal:

Despacho nº 721 A. Departamento de Literatura española

Facultad de Filología UNED. Senda del Rey, 7 28040.- MADRID

Teléfono: 91.3986869

Tutorización

La asignatura no estará tutorizada en los centros asociados

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Ser capaz de resolver problemas en contextos multidisciplinares relacionados con estas áreas de estudios

CG2 - Saber integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios

CG3 - Ser capaz de comunicar conclusiones y conocimientos a públicos especializados y no especializados.

CG4 - Adquirir y desarrollar habilidades de aprendizaje de forma autodirigida y autónoma



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE2 - Adquirir conocimientos teóricos y prácticos avanzados para el comentario de textos literarios.

CE5 - Adquirir conocimientos para realizar un análisis científico de la literatura española e hispanoamericana en el contexto europeo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Una vez cursada la asignatura el estudiante podrá conocer la génesis y evolución de la poesía en el Siglo de Oro español y su proyección contemporánea haciendo hincapié en las grandes figuras españolas y mostrando, mediante algunos ejemplos aislados de versificadores de segundo o tercer orden, cómo caló este tipo de poesía en la sociedad. Asimismo deberá adquirir una destreza en el encuadramiento histórico y apreciación estética de los textos poéticos. El alumno deberá terminar pudiendo comprender, analizar y editar cualquier obra poética del Siglo de Oro español.

3.1.- Conocimientos

- Reconocer y contextualizar la poética de un texto del Siglo de Oro y de la época contemporánea
- Interpretar la poesía en su sentido literal.
- Explicar un texto poético, ya en su sentido literal, ya en el alegórico (si fuere el caso).
- Relacionarlo un poema, en su tema y estética, con otros del período.

3.2.- Habilidades y destrezas

- Interpretación y hermenéutica del texto poético.
- Adquisición de una metodología del comentario de texto: claridad en la exposición del comentario; orden en el mismo; mostrar los recursos literarios; ilustrar y relacionar con otros textos poéticos y autores.
- Explicar y entender la evolución de un tópico o tema literario a través de la cadena de textos que lo han tratado a lo largo de la historia, bien en el Siglo de Oro, bien en la rescritura de este tema o tópico en la poesía contemporánea.

3.3.- Actitudes

- Criticar el texto desde el punto de vista de la época y de su evolución a lo largo de la historia.
- Discutir las opiniones de otros estudiosos y valorar las diferentes propuestas.
- Juzgar y valorar ese texto poético en la historia de la literatura.

CONTENIDOS**Bloques temáticos**

La asignatura está estructurada en tres bloques:

- Introducción al estudio de la poesía (temas 1-2). Estudio de la poesía renacentista (temas 3-5).



b) La poesía barroca; génesis de la nueva poesía; textos teóricos sobre la misma (temas 6-8). Estudio de los principales poetas (temas 9-10).

c) La poesía de los Siglos de Oro en la Edad de Plata: recuperación de los clásicos en la Generación del 27 (tema 11). Vanguardia y tradición. Neopopularismo y neobarroquismo (temas 12-13). Los clásicos en los poetas del 27 (temas 14-15)

Temario

Tema 1: Introducción. Actitud ante los textos. Importancia de la poesía en la sociedad del Siglo de Oro. El ideal de caballero: Las armas y las letras. Medios. Castiglione. Testimonios de viajeros extranjeros: Castiglione; Pinheiro da Veiga; D'Aulnoy.

Tema 2: Diferentes tipos de poesía: La lírica popular. La lírica culta. La épica.

Tema 3: La lírica culta renacentista. Garcilaso. Herrera. San Juan de la Cruz.

Tema 4: La lírica popular renacentista: Cancioneros. El Cancionero General y su influencia. Las distintas Silvas. El romancero: viejo, medio y nuevo.

Tema 5: La decadencia del Humanismo y la crítica del mundo clásico. Richer, L'Ovide buffon. Quevedo. Polo de Medina. La nacionalización de la mitología: Garcilaso, Lope, Cervantes.

Tema 6: La poesía barroca. Innovación y permanencia.

Tema 7: Génesis de la nueva poesía: La preceptiva literaria. Las academias. El manierismo. El "concepto" en la lírica culterana.

Tema 8: Textos teóricos sobre la nueva lírica. Luis Carrillo. Críticos de Góngora (el Abad de Rute y Pedro de Valencia). Lope de Vega. Francisco Cascales. Juan de Jáuregui.

Tema 9: Góngora. Biografía; ideología, estilo. Los grandes poemas.

Tema 10: Seguidores de Góngora. Villamediana. Soto de Rojas. Trillo y Figueroa. Bocángel. Polo de Medina. Otros: Miguel de Colodrero y Villalobos, Juan de Moncayo y Gurrea. Detractores: Jáuregui, Cascales, Lope y Quevedo.

Tema 11: La recuperación de los clásicos en la Generación del 27. La Institución Libre de Enseñanza (El Centro de Estudios Históricos, la Residencia de Estudiantes) y la edición de los clásicos. Poetas y filólogos: Dámaso Alonso. José María de Cossío. El Centenario de Góngora.

Tema 12: Vanguardia y tradición, síntesis estética de la poesía del 27. Las revistas poéticas y su evolución estética. La imagen poética. De los ismos a la estrofa clásica. Gerardo Diego y la estela de Góngora. Otros centenarios.

Tema 13: Neopopularismo y neobarroquismo. De la lírica tradicional a las Soledades contemporáneas. Vigencia de Lope de Vega. Las Fábulas mitológicas y su versión contemporánea. El nuevo romancero.

Tema 14: Los clásicos en los poetas del 27 (I): Rafael Alberti (1927-1928). Federico García Lorca. Gerardo Diego.



Tema 15: Los clásicos en los poetas del 27 (II): Jorge Guillén, Pedro Salinas, Manuel Altolaguirre, Emilio Prados.

METODOLOGÍA

Metodología

La asignatura se orienta a la vertiente investigadora del Máster, de manera que bajo la tutela del profesor, el alumno profundice por sí mismo, a través de una investigación personal, en la naturaleza del fenómeno poético del Siglo de Oro y la pervivencia de la traducción clásica en los poetas contemporáneos mediante la consulta de la bibliografía especializada y la lectura personal y reflexiva del texto poético.

Plan de trabajo y su distribución temporal

Al comienzo del cuatrimestre el alumno deberá elegir el objeto de su trabajo de acuerdo con el profesor. Deberá acordar con él el tema entre los contenidos del temario y obtener su Visto Bueno antes de empezar a trabajar. Obtenido este, buscará la bibliografía oportuna y comenzará la elaboración del trabajo, para la que contará con la supervisión y tutoría del profesor.

El trabajo deberá entregarse en fases sucesivas, siguiendo un cronograma de entrega de borradores, bajo la supervisión y orientación del profesor. El alumno dispondrá de un cronograma de trabajo en el campus virtual.

El trabajo se entregará a través de la plataforma virtual en la misma fecha que la realización de las pruebas presenciales (primera semana de febrero).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción



Los alumnos deberán elegir un tema de común acuerdo con el profesor de la asignatura sobre el que realizar un trabajo personal de investigación acerca de alguna de las opciones siguientes:

Un poema extenso del siglo de Oro, su sentido literal y, si hubiere lugar, el simbólico; los recursos literarios y las alusiones a factores externos. Además se localizará en la época y obra del autor y se relacionará con otros poemas u obras (del autor o época).

Un *topos* o mito en varios textos del siglo de Oro o, en su caso, pervivencia en la lírica contemporánea.

La pervivencia de la tradición áurea en poetas contemporáneos y sus vínculos a través de poemas o libros concretos.

El trabajo ha de ser personal, pero demostrará conocimiento del estado de la cuestión.

Cuando se base en opiniones ajenas, indicará el autor, la obra y la página en que se encuentra dicho parecer; caso de que necesite incluir alguna cita, esta irá entrecomillada y, así mismo, dirá el autor, la obra y la página de donde esté sacada.

El trabajo no debe superar las 25 páginas en cuerpo 12 de Times New Roman a 1,5 espacios, y se remitirá en formato pdf a través de la herramienta "Tareas" de la plataforma aLF, con plazo límite en la semana de exámenes.

Los trabajos serán devueltos con las correcciones oportunas y es necesaria la entrega en borradores sucesivos, siguiendo el cronograma marcado por el equipo docente, y que encontrarán en el curso virtual.

La evaluación tendrá en cuenta también la calidad de la redacción, la claridad argumentativa de la exposición y el correcto empleo del idioma.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final	100
Fecha aproximada de entrega	05/02/2019
Comentarios y observaciones	



Se aplicarán los siguientes criterios de evaluación para calificar el Trabajo Final:

- La corrección ortográfica, incluidos los acentos y los signos de puntuación. - Expresarse sintáctica y ortográficamente de forma correcta.
- La claridad expositiva a la hora de redactar los argumentos.
- La demostración de que se conocen los contenidos de la asignatura. La capacidad de síntesis.
- La capacidad de reflexión crítica sobre los contenidos estudiados.
- La capacidad de relacionar los textos literarios leídos con los aspectos teóricos estudiados.
- la identificación de los rasgos estéticos principales que caracterizan la poesía del siglo de oro y de la época contemporánea
- el conocimiento de claves históricas y culturales que explican la poética y su evolución a lo largo de la historia
- la capacidad de contextualización del texto literario dentro de un entorno (caracterizado por el período histórico, el autor y el tipo de obra que se trata)
- los rasgos estilísticos y literarios presentes en el texto poético

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota de la asignatura se obtiene a través de la evaluación y calificación de una única Prueba: el **Trabajo Final** de la asignatura. Para detalles sobre este TRABAJO FINAL, véase el apartado de Evaluación de esta Guía.



BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436250473

Título:LA LÍRICA DEL BARROCO . INTRODUCCIÓN A GÓNGORA (1ª)

Autor/es:Rico Verdú, José ;

Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788497421867

Título:LA TRADICIÓN ÁUREA. SOBRE LA RECEPCIÓN DEL SIGLO DE ORO EN POETAS (Madrid 2003)

Autor/es:Díez De Revenga, Francisco Javier ;

Editorial:BIBLIOTECA NUEVA

Bibliografía recomendada

En cada caso, en función del tema del trabajo elegido, se establecerá la bibliografía recomendada bajo la orientación del Equipo docente. Este es el primer paso de la elaboración del Trabajo de investigación personal.

Algunos modelos de trabajos de investigación literaria sobre poesía contemporánea pueden consultarse en:

MARTOS PÉREZ, MARÍA, D., *Las ruinas en la poesía española contemporánea. Estudio y antología*, Universidad de Málaga, 2008.

NEIRA, J. (2014), *La quimera de los sueños (Claves de la poesía del 27)*, Málaga, El toro celeste (www.eltoroceleste.com)

NEIRA, J. (2015), *De musas, aeroplanos y trincheras*, Madrid, Editorial UNED.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se indicará bibliografía complementaria en el campus virtual de la asignatura y también según las necesidades del tema de trabajo de cada alumno.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Se encontrarán en el curso virtual de la asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por



términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

